Señor Doctor. Julio Hernán Cárdenas Oscullo.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S.A.

Presente:

De mis consideraciones.-

En esta fecha mi persona, LUIS GONZALO MANOBANDA SIMBA, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S.A, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 050197965-2, TRANSFIERO al señor CESAR AUGUSTO MANOBANDA SIMBA, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 050255745-7, mediante inversión nacional, UNA ACCIÓN DE UN DÓLAR.

Esta transferencia incluye todos los derechos que le corresponden al cedente respecto de la acción.

Para constancia firmamos por duplicado al pie de la presente.

CEDENTE.

his MC

CESIONARIO.

LUIS GONZALO MANOBANDA S.

C.C. 050197965-2

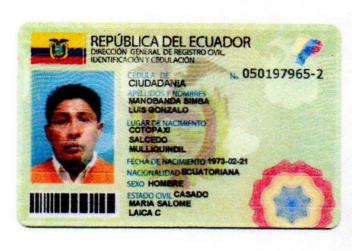
CESAR AUGUSTO MANOBANDA S.

Heron

C.C. 050255745-7

MARIA SALOME LAICA CAISAGUANO.

C.C. 050187781-5













CERTIFICADO DE VOTACIÓN



019

019 - 168

0501877815

LAICA CAISAGUANO MARIA SALOME APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

SALCEDO CANTÓN

ZONA. 1

SAN MIGUEL DE SALCEDO PARROQUIA

